



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2018
SDM-SC- 257163257164) **CAIS**

472	Motivos de Devolución	Desosición	No Existe Número
7	Disposición Emisión	Refusado	No Reclamada
	Al Recibo	Cerrado	No Contestado
		Releído	Aprobado Cláusula
		Fuente Mayor	
Fecha:	22 ENE 2019	Por:	
Nombre del distribuidor:		Oscar Díaz Pardo	
C.C.:		C.C. 1.013.608.575	
Observaciones:		Falso Apko	

Señor
RICARDO MORENO MOLINA
CALLE 159 No 8D-16 BARRANCAS NDRTE
CORREO ELECTRONICO: ricardomorenomolina1977@gmail.com
TELÉFONO: 3112513102
CIUDAD

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM - 10275

Señor Moreno:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo 11001000000008294101 impuesto el día 04/30/2015 y 11001000000013011326 del 07/08/2016, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Así: Sandra Suarez

2 Servicio al Cliente
Bogotá D.C.
Teléfono: 1151 1000
Fax: 1151 1000
Correo: 1151 1000

MITENTE
al Regón Social:
DIA MAYOR DE BOGOTÁ
vía de movilidad - cam

BOGOTÁ S.C.
teléfono: BOGOTÁ D.C.
go Postal: 1151 1000
vYG2155579200

TINATARIO
al Regón Social:
SD MORENO MOLINA

BOGOTÁ S.C.
teléfono: BOGOTÁ D.C.

go Postal: 1151 1000
a Pre-Admisión:
2019-15 21 54

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

37 - 35
1400

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7736

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-10275/ RICARDO MORENO MOLINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-8415 d el 04 DE DICIEMBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-10275.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)